



D. GASTON DE PERALTA.

3.^o Virey de la N. E.

GALERIA DE LOS VIREYES DE MEXICO.

D. GASTON DE PERALTA,

MARQUES DE FÁLCES.

Por la muerte de D. Luis de Velasco, las riendas del gobierno de la Nueva-España quedaron en manos de la real audiencia conforme a lo mandado por Felipe II en Monzon el día 4 de octubre de 1563. (1) Eran á la sazón oidores los Doctores Francisco de Zeinos, que presidía, Pedro de Villalobos y Gerónimo de Orozco. Valderrama, cuya visita habia comenzado bajo el gobierno de D. Luis de Velasco el mayor, la siguió, y concluida que fué partió para España

1564.—El día 21 de noviembre de este año, salió por fin la expedición de Filipinas; mas siendo ageno de este lugar el dar una historia detallada de ella, nos contentaremos con decir que su resultado fué feliz y quedó fundada la ciudad de Manila, que despues desempeñó un papel tan importante en el mundo comercial.

1566.—En este año, siendo alcaldes ordinarios Antonio Cadena y Manuel Villegas: de mesta Juan Enriquez y el Bachiller Alonzo Martinez: procurador mayor Gerónimo Lopez: obreiro mayor Francisco de Mérida: mayordomo Diego Tristan: alférez real Alonso de Avila Alvarado: y nuevos regidores George de Mérida y el caballero de Santiago D. Luis de Velasco, hijo del difunto virey, México se vió agitada por una conspiracion que desde en vida del virey D. Luis de Velasco habia comenzado á revelarse.

Como quiera que la historia de esta conspiracion ha dado lugar á mil y mil conjeturas, y se encuentra cubierta por el velo del misterio, trataremos de ella con alguna estension, permitiéndonos agregar nuestra humilde opinion á las muchas que se han enunciado respecto de este funesto episodio de los anales del gobierno colonial.

Gobernaba aun el virey Velasco, cuando se presentó al visitador Lic. Valderrama, un religioso dominico, llamado Fr. Domingo de la Anunciacion, pidiéndole una audiencia secreta. Concediósele el visitador, y Fr. Domingo le dió parte de que acababa de prestar los so-

corros espirituales á un moribundo, quien le habia revelado que estaba próxima á estallar una conspiracion, cuyo objeto era declarar independiente de España el pais de Anáhuac. Valderrama despreció la denuncia, y lo mismo hicieron otros varios á quienes dió igualmente aviso Fray Domingo de la Anunciacion.

El marqués del Valle, hijo de Hernando Cortés se encontraba ya establecido en México y admiraba á todos por el lujo y esplendor con que mantenía su casa, gusto que habia adquirido durante su permanencia en Flandes. Su palacio se veia siempre lleno de la flor de la nobleza de México, y entre las personas que con mas frecuencia concurrían á él, se hacían notables por su apostura y gallardía los jóvenes Alonso de Avila Alvarado y su hermano Gil Gonzalez. El primero se atraía las atenciones de todos por su gentil continente, su amable trato y sus grandes riquezas. El marqués del Valle le distinguía muy particularmente y esta circunstancia, unida á la fogosidad de Alfonso y á su falta de prudencia, le hicieron aparecer como sospechoso á los hombres que aparentando un celo exagerado por el monarca español, trataban en la realidad de favorecer sus propios intereses.

El día 30 de junio del año citado de 1556, el dean de Catedral D. Juan Chico de Molina, bautizó en ella á dos mellizos del marqués del Valle, cuyos padrinos fueron D. Lucas de Castilla y Doña Juana de Sosa. Las fiestas celebradas por el marqués con motivo de este acontecimiento, fueron verdaderamente magnificas. Desde las casas del marqués que ocupaban la acera llamada del *Empedradillo*, hasta la puerta de Catedral, llamada entónces del perdon, y ahora una de las laterales del templo actual, se formó un pasadizo ricamente adornado, de cuatro varas de altura y seis de latitud. Una salva de artillería anunció la entrada de los mellizos á la Iglesia, y otra su salida. Al verificarse esta y pasar ellos por el cobertizo en brazos de D. Carlos de Zúñiga, y de D. Pedro de Luna, disfrutaron los especta-

(1) Ley 16 lib. 2 título 15 de la Recopilacion de Indias.

dores del vistoso y caballeresco pasatiempo de un torneo de pié, en que doce caballeros armados de punta en blanco, se combatieron con tanta destreza como valor. A esta diversion se siguieron otras muchas, tales como juegos de cañas y sortija y una caza simulada, que se verificó en un bosque artificial, mandado levantar por el marqués en la plazuela que ocupaba el espacio comprendido hoy entre el Empedradillo y Catedral. El pueblo participó también de estas diversiones, y en la puerta del palacio del marqués se le repartió una multitud de viandas, tales como un toro asado, y gran variedad de aves, juntamente con dos pipas de vino, una de blanco y otra de tinto. Este último rasgo de munificencia, por lo escaso que entonces era en Nueva-España aquel licor, fué admirado generalmente. En la noche, Alonso Gonzalez de Avila, que á fuer de amigo íntimo del marqués del Valle, no quiso que le aventajasen en celebrar aquella fiesta de familia, le dió en su casa un magnífico sarao, en que se representó un baile simbólico del recibimiento que el rey de México hizo á Fernando Cortés. Alonso ricamente vestido, hacia el papel del monarca mexicano. En una de las evoluciones del baile, echó al cuello del marqués un hermoso collar de flores y joyas entrelazadas, de la misma manera que Moteuczoma había arrojado otro al cuello de su padre. Concluido el baile, y en medio de la alegría y franqueza del festín, Alonso colocó sobre la cabeza del marqués y de su esposa, unas coronas de laurel, exclamando: „¡Oh! qué bien les estan las coronas á vuestras señorías!“...

La profusion y las inmensas riquezas del marqués, habian excitado ya las sospechas de la audiencia, la cual esparció sus espías, tanto en la casa de este como en las de sus adictos, y recibió noticia de todo lo que allí pasó en los seis ú ocho dias que duraron las fiestas del hijo del conquistador. Dos hechos en particular fueron notados por los oidores: el uno, que ya hemos referido, fué la exclamacion de Alonso de Avila Alvarado, al colocar las coronas de laurel; el otro fué una accion semejante á esta, del dean D. Juan Chico de Molina, quien al poner al marqués en la cabeza una gran tasa de oro primorosamente labrada, en que solia beber, le felicitó por lo bien que le sentaba. Sin embargo, no tomó desde luego providencias la audiencia gobernadora, sino que las demoró hasta principios del mes de julio del mismo año. Entonces, segun aparece del proceso, se tuvo noticia de que el siguiente 13 de agosto estaban resueltos los conjurados á llevar á ca-

bo su atrevida empresa. Celebrábase ese dia el aniversario de la toma de la capital, con el paseo del pendon ó estandarte, bajo que militaban los que la rindieron. La procesion salia por la calle de San Francisco y volvía desde la que entonces era hermita de San Hipólito, por la calle de *Tlacopan* (hoy Tacuba). Segun los informes que los oidores habian recibido, frente á la esquina de las casas del marqués en el Empedradillo, en una torrecilla llamada del reló, debía estar oculto D. Martín Cortés con gente armada, y al llegar el pendon, habia de fingir un combate con un navío que iban á colocar un poco adelante, con artillería y gente igualmente armada. Este combate podria parecer sospechoso en la actualidad, mas en aquella época en que habia una aficion tan decidida á los pasatiempos guerreros, nada tenia ciertamente de particular; sin embargo, la audiencia se aprovechó de aquella oportunidad para hacer aparecer como culpables á los objetos de su odio y de su envidia. Pretestaron, pues, que el combate simulado que debía celebrarse en la esquina del palacio del marqués, no tenia por objeto una diversion inocente, sino el de arrancar el pendon de manos del alférez real, proclamar rey de México al marqués del Valle, y matar á los oidores y á todos los que ofreciesen resistencia.

Celebró acuerdo la audiencia el dia 16 de julio, y mandó llamar á él al marqués, so pretesto de que habia recibido un pliego de España, con orden espresa del rey, de que solo se abriese en su presencia. Acudió inmediatamente al llamamiento de los oidores, y en el momento que entró á la sala, hicieron estos guardar las puertas con gente armada, mandáronle sentar en un asiento comun, y uno de los oidores dijo al presidente que ordenase lo que se debía hacer: otro oidor tomó la palabra y dirigiéndose al marqués le dijo: „*Entregaos preso á nombre del rey.*“—„*Por qué causa?*“ preguntó el marqués.—„*Por traidor á S. M.,*“ fué la respuesta.—„*Mentís,*“ dijo empuñando su daga: „*yo no soy traidor á mi rey, ni los ha habido en mi linage.*“ Sin embargo, habiendo reflexionado, entregó las armas sin oposicion, y fué conducido preso á un aposento de las casas reales, que al efecto estaba ya prevenido. En seguida prendieron á su hermano D. Martín Cortés, hijo de la Malintzin, y enviaron á la ciudad de Texcoco al alguacil mayor, Juan de Sámano, á prender á D. Luis Cortés, quien estaba allí de justicia ó gobernador. En México redujeron igualmente á prision al alférez real Alonso de Avila Alvarado, á su hermano Gil

Gonzalez, á Manuel Villegas, alcalde ordinario de la ciudad, al dean D. Juan Chico de Molina, que fué encerrado en la torre del arzobispado, y á otros varios. Al dia siguiente se impuso arresto en sus propias casas, con pena de muerte si lo quebrantaban, á D. Luis de Castañeda, padrino de los hijos del marqués; á su hijo D. Pedro Lorenzo de Castilla, á D. Lope de Sosa, juntamente con Bernardino Pacheco Bocanegra, Antonio Carvajal, Hernán Gutierrez de Altamirano, Alonso de Estrada, Juan de Valdivielso, Diego Rodriguez Orozco, D. Juan de Guzman, Alonso Cabrera, Nuño Chavez, D. Fernando de Córdoba, Juan de la Torre, Juan de Villafañá, D. Francisco Pacheco, Luis Ponce de Leon y otros muchos. Como es de suponerse, se apoderaron de las llaves de los cofres y escritorios pertenecientes á los presos. En los de Alonso de Avila se encontraron multitud de billetes amorosos, cosa que irritó en gran manera á los oidores, y en que trataron de fundar y fundaron su inicuo proceder. Las únicas constancias escritas que alegaron para probar la complicidad de Alonso en la conspiracion fueron aquellas cartas, que cuando mas, probarian, las que el alegre y jóven Alonso tramaba en contra del bello sexo. Mas si de él pasamos á su hermano Gil Gonzalez, veremos que su único crimen fué el de haber nacido de una misma madre. Apesar de lo dicho, Alonso y Gil fueron las primeras y únicas victimas del encono de los oidores, puesto que los sentenciaron á muerte, á pesar de la apelacion que se interpuso, y de la multitud de personas principales que se empeñaron fuertemente por salvar á los desgraciados jóvenes.

El dia 9 de agosto á las 7 de la noche, Alonso de Avila Alvarado y su hermano Gil Gonzalez, fueron sacados de su prision, ataviados con las mismas galas que tenian el dia que fueron prendidos y conducidos en mulas cubiertas de gualdrapas negras á un cadalso vestido igualmente de negro que se habia levantado frente á las casas de cabildo (hoy la Diputacion). Allí fueron degollados, y sus cabezas colocadas en escarpas en la azotea de las mismas casas, cosa que reclamó inmediatamente el ayuntamiento, diciendo que la ciudad no habia sido traidora, y que de consiguiente no se la debía cubrir de tamaña afrenta. De esto resultó que las cabezas, juntamente con los troncos, se sepultasen en la iglesia de S. Agustin; y notaremos de paso que asistieron á sus funerales el general D. Francisco de Velasco, y su sobrino D. Luis, despues virey, y uno de los que segun decian, habia

descubierto la conspiracion. Tal fué el lamentable fin de dos mancebos dignos de consideracion, tanto por sus prendas personales, como por su esclarecido linage. Ambos eran hijos del capitán Alfonso de Avila con quien Cortés remitió á Carlos V. el tesoro de Moteuczoma, (prueba notable de confianza) y de una hermana de Pedro de Alvarado.

El marqués del Valle siguió preso en union de las personas arriba mencionadas, y tal vez la audiencia hubiera dejado caer sobre sus cabezas la misma segur que habia cortado la florida juventud de Alonso y Gil Gonzalez, á no ser por la llegada del nuevo virey D. Gaston de Peralta, marqués de Falces, que arribó al puerto de S. Juan de Ulua á los 17 dias del mes de setiembre del propio año de 1566. Mas como quiera que lo tocante á estas ocurrencias se encuentra desarrollado con bastante exactitud en el informe que el citado virey remitió á Felipe II, y que, por la causa que despues espondremos, jamas llegó á manos de él, permitásenos hacer algunas citas de este curiosísimo documento, que comienza de esta manera:

„Muy poderoso Señor— I. El Marqués de Falces vuestro virey de la Nueva España, dice: Que para que á V. A. le conste la verdad de todo lo que ha pasado al tiempo y despues que desembarcó en el puerto de S. Juan de Ulua, por lo tocante al alzamiento que en esta tierra dicen se pretendió hacer, y lo sucedido de los presos que halló y de lo procesado contra ellos, y de otras cosas de que tiene que hacer relacion, hace la siguiente...“ No debemos pasar por alto este notable exordio del informe del marqués, puesto que viene á corroborar nuestra opinion ya enunciada de que en todo lo que atañe á esta conspiracion, se obró por parte de la audiencia con un celo exagerado, cuyo origen no era ciertamente el afecto al soberano, sino rencillas y enemistades personales. Mucho mas nos impele á ratificarnos en esta creencia la carta que el 8 del mismo mes en que fueron ajusticiados Alonso y Gil, escribió al rey la provincia de padres franciscanos de México y que Torquemada insertó en la parte primera libro 5.º capít. 20.º de su *Monarquía indiana*. En esa carta comienzan los padres por decir modestamente que el acuerdo no obró con ligereza y sin motivo; pero añaden en seguida que reflexionando en la quietud del reino, y en el afecto con que todos miraban la persona del rey, sospechaban que cuanto se habia acumulado en contra de los ajusticiados y presos, no estaba fundado sino en palabras de mozos livianos poco recatados.

El día 19 de octubre entró en México el nuevo virey marqués de Falces, y pasados los primeros cumplidos, comenzó á conocer en la causa de conspiracion, teniendo desde luego que entrar en algunas discusiones desagradables con los oidores, cuya audacia y altanería son ciertamente admirables. Basta leer en prueba de esto las palabras siguientes del capít. 2.º del informe:

....."Y por que el dicho virey con su muger y casa no podian posar en las casas reales si los oidores Villalobos y Orozco no se salian del aposento que tenian, les envió á pedir que se lo desembarazaran, *sobre lo cual hubo algunos replicatos.*"

En el curso de la causa del marqués del Valle, éste recusó á los oidores Zeinos y Orozco y en lugar de ellos fueron nombrados los doctores Oseguera y Alarcon. El virey convencido por multitud de hechos, de que los jueces del marqués y sus compañeros obraban con pasion, resolvió remitir á este bajo de pleito homenaje, á pesar de la abierta oposicion que manifestaron los oidores. Todo esto consta del citado informe que acaso jamas hubieramos conocido, á no ser por que el factor Ortuño de Ibarra, encargado de conducir el documento á manos del rey, no lo verificó así por favorecer á los oidores con quienes llevaba estrecha amistad. Para concluir la relacion de los sucesos de este año de 66 diremos que segun Belancourt en su *Tratado de México*, el día 21 de febrero hubo un eclipse casi total, pues á lo que dice Ontiveros, fué de 11 digitos y 46 minutos: dió principio á las tres y media de la tarde y terminó á las cinco y 58 minutos. En el mes de abril del mismo año se abrió un hospital de convalecientes viejos, inválidos y locos en las casas que estaban en la puerta de S. Bernardo y daban vuelta al colegio de Porta-Coeli, de que Miguel Dueñas y su muger Isabel Ojeda hicieron donacion al siervo de Dios Bernardino Alvarez. Felipe II. en carta de 23 de noviembre aprueba y exhorta al Papa Pio V. á que lleve adelante el mandamiento en que, informado del poder y riquezas de los regulares del Nuevo-Mundo, que abandonando su ministerio pasaban á Europa á pretender puestos, les prohibió so-pena de excomunion que llevasen joyas, oro y plata y no les concedió mas que lo necesario para sus gastos de viaje.

1567.—En este año el cabildo nombró alcaldes ordinarios á Angel Villafaña y Leon Cervantes: de mesta á Antonio Cadena y Manuel Villegas: procurador mayor á Juan Sámano: obrero mayor á Francisco Mérida: alférez real á Antonio

Carvajal: el rey dió una plaza de regidor vacante á D. Francisco de Velasco, y el virey concedió voto de capitular á Alfonso Villanueva.

El año pasado habia sido fatal para México, y este no lo fué menos ciertamente. Los oidores penetrados de que si sus infames tramases llegaban á descubrirse, perderian la vida, buscaron por cuantos medios les fué posible apartar al marqués de Falces, cuya rectitud é imparcialidad los mantenía en perpetua zozobra. Interceptaron pues, como hemos dicho, el informe que D. Gaston remitía á Felipe II; y á la mayor posible brevedad enviaron en su lugar una acusacion en forma, en que le tachaban de negligente en el asunto de la conspiracion, de partidario del marqués del Valle, y de que se queria alzar con el reino. Fundaron este último cargo en la deposicion de varios testigos falsos que afirmaron tenia el marqués de Falces treinta mil combatientes para llevar á cabo su empresa. Esta impostura, tan ridícula como destituida de verdad, tuvo su origen en una accion bien inocente de D. Gaston de Peralta. Era hombre de muy buen gusto y por esta razon trató de adornar el palacio vireinal, con el objeto de que la mansion de los representantes del rey fuese digna de su encumbrada dignidad. Pintaron en una de las salas una batalla en que, como era natural, se representaron multitud de combatientes, y este ejército, cuya debilidad no tenemos que encarecer á nuestros lectores, fué el que la digna audiencia de México hizo aparecer á los ojos de Felipe II, como una hueste formidable que á las órdenes de su lugar teniente queria arrancarle la joya mas preciosa de la corona de España.

Felipe á primera vista no pudo dar crédito á la acusacion de los oidores y esperó los pliegos del marqués, mas estos jamas llegaron, y el silencio de él se tuvo por una tácita confesion. Así, pues, el rey encomendó á los Licenciados Jaraba, Muñoz y Carrillo pasasen á la Nueva-España en calidad de jueces pesquisidores, dándoles carta para el marqués de Falces en que le mandaba les entregase el gobierno y viniese á la córte á dar cuenta de su proceder. Recibieron igualmente comision de conocer en la causa de la conspiracion del marqués del Valle. Partieron inmediatamente, y su navegacion fué muy feliz, sin tener mas contra-tiempo que la muerte de Jaraba. En el momento que llegaron á México presentaron sus despachos, y el Licenciado Muñoz tomó posesion del gobierno de la Nueva-España.

El marqués de Falces, victima de la iniquidad de los oidores, no sabia cómo explicar aquel in-

sulto; mas confiado en la rectitud de sus procedimientos, practicó varias diligencias para sincerarse á los ojos de todo México, y en seguida se retiró al castillo de S. Juan de Ulua.

Así concluyó la administracion del marqués de Falces D. Gaston de Peralta, y á ella se si-

guió el sanguinario reinado de Muñoz. La conducta de los oidores acarreó varios males á las colonias, siendo uno de los principales el estinguir la confianza que hasta entonces habia tenido en ellas la Metrópoli.

AGUSTIN A. FRANCO.

DON CLAUDIO UBIQUE.

En la gran casa de locos que llamamos mundo, cada cual sigue, como habrás notado, lector amabilísimo, una tema particular, de suerte que podríamos clasificarlos en varias especies, á no ser porque resultarían tantas que no habria aritmético, por diestro que fuese, bastante á enumerarlas. Unos se van por esos trigos de Dios, á sentir las chinchas de todos los mesones y la hambre de todas las ventas, para volver tan sándios como ántes, pudiendo decir con voz enfática: „he viajado;" otros con un fusil, una bayoneta y un sable, se encargan de repartir á sus hermanos, caritativas amonestaciones, siempre que lo juzgan conveniente; quienes valiéndose de armas mas encubiertas, pero mas terribles quizá, se ocupan en escardar al género humano con *répices*, tan formidables para el enfermo, como para el bolsillo de sus deudos; quienes con uñas mas afiladas que si fuesen buitres tratan de volvernos á los felices tiempos de la inocencia, en que todos andaban encuceros, á fuerza de *rebeldías* y *demandas*; cuáles con el piadoso fin de dejar en la indigencia á una familia desgraciada, le compran *tales*, con la moderada ganancia de un noventa y cinco por ciento; cuáles... pero ya he dicho que sería cuento de nunca acabar.

Entre tan varias castas, llámanme, por ahora la atencion, unos hombrecillos que tienen la peregrina propiedad de multiplicarse, y estar en todas partes; en el paseo, en las tertulias, en los bailes, en las procesiones, en los entierros, en los bautismos, en las bodas, en fin, donde quiera que no se necesita sacar un ochavo, y que muy al contrario pueden lucir sus fraques de pico de gorrion y sacar su vientre de mal año. Mas no se contentan con ser la sombra de todo viviente, siguiéndole por todas partes; sino que tambien son aspirantes al *gran tono*,

sin tener un real con que satisfacer esos caprichos que son el distintivo de las clases elevadas de la sociedad. Usan baston y guantes, porque ningun elegante puede dispensarse de ellos; *paletot*, porque, ¡qué se diría de un hombre de pro que anduviese sin él! aun cuando al volver á su casa, tenga el misero leviton que servir de sobrecama; en fin, de todos los atavíos de un rico, porque ¡qué se diría de un arrancado que no pareciese rico! y por añadidura, de anteojos, porque son cortos de vista, y esta enfermedad es, por lo ménos, de literatos, ya que no de ricos. Afectan ser amigos íntimos de todas las personas notables por su caudal ó por su puesto elevado en la sociedad, y saludan con tono de proteccion á los demas; siempre saben los secretos de las potencias estrangeras, de boca del ministro de relaciones; pero guardan á fe de honrados el mas profundo silencio, y dicen luego que llama la atencion algun acontecimiento importante: ¡no lo decia yo! por último, son los entes mas superficiales y fastidiosos.

Apenas habrá entre mis lectores, quien no conozca no ya uno, sino un centenar de bichos de este jaez; mas yo tengo la dicha ó la desdicha, de poderles señalar uno, mas conocido que las torres de la Catedral, y que puede tomarse por el tipo de los animales de su género: el sin par D. *Claudio Ubique*.

Hombrecillo de pequeña estatura y regulares narices, barba escasa y cútis rosagante, (seguramente á causa de no tener vergüenza) sombrero lustroso, á fuerza demugriento y de alaligeramente doblada; corbata de enormes dimensiones, en cuyo hueco se enconcha cada y cuando le parece conveniente; levita con honores de *paletot*, gracias á la industriosa tia que supo fabricarle dos bolsillos en la delantera; pantalo-

nes ruidos y mal forjados, pero lirantes en demasia; chaleco siempre abotonado hasta el pescuezo y atravesado por una cadenilla que perdió ya sus pretensiones á parecer de oro por estar patente el cobre hasta para los cortos de vista, y de la cual pende, no un reloj, porque este mueble ha caído en desuso entre los aspirantes al *gran tono*, sino un lente para flechar con gracia y donaire cuanto le parece digno de llamar su atención; ved el retrato del bueno de D. Claudio. Cuando por las tardes ha caído un poco el sol, y los elegantes de ambos sexos comienzan á poblar, á pié, á caballo y en coche, las calles de la Alameda y del Paseo Nuevo, aparece D. Claudio, andando con paso mesurado, y con las manos metidas en el *seudo-paletot*, como es uso, y tarareando una canción, que el querria fuese de una *grande ópera*, y que en la realidad no es sino la revelación manifiesta de que plugo al cielo dotarle de voz chillona y pésimas orejas. Pasa rápido un coche, que no es simon por supuesto, y D. Claudio vibrando su mano forrada en un guante de hilo maltrecho por el tiempo y por el uso, y con una profunda caravana, saluda al rico propietario ó á las encumbradas damas que van haciendo gala de sus lozanos caballos, y que no le contestaron su saludo: seguramente no le vieron. Pasa otro del mismo jaez, repite D. Claudio los cumplimientos y las niñas inclinan ligeramente la cabeza y comienzan á reír con bastante gana.—Quiénes son? le pregunta un viejo calvatuerno que está tomando fresco debajo de un álamo.—Ja ja ja, contesta D. Claudio, que tiene siempre la risa en los labios; las hijas del ex-conde de Z.... oh! si nos criamos juntos!

—Quiénes? V. y el conde?

—No, hombre; las muchachas y yo. No observó V. cómo reían al verme?

—Y con justicia, reponé sonriendo el viejo socarrón que conoce bien el menguado cerebro de D. Claudio; este prosigue su camino; y en saludar á cuantos pasan en buen coche ó en arrogante caballo, examinar á todos el lente, trabar del brazo á los elegantes, quienes le profesan amistad á un necio á cuyo lado pueden pasar muchos de ellos por racionales, y en ir y venir, pasa la tarde y da la vuelta al Café, con Enrique el perfumado elegante á quien toca esa noche costear el helado. (El lector entenderá desde luego, que nunca le toca á D. Claudio).

Mas las campanas del convento de S. Agustín atruenan los oídos; los cohetes y los *pedreros* se suceden sin intermision, los muchachos gri-

tan, corren y se agolpan á la portería, y todo es confusion, y apretones, y algazara. Yo, que soy curioso como cualquiera, y además, como dino, viendo que no puedo acercarme sin ser bien magullado, pregunto la causa de aquel alboroto, y sé que la comunidad de S. Agustín ha bajado á dejar á los convidados, que asistieron á la toma de posesion del nuevo Provincial. De pronto, atravesando por en medio de la multitud, y con las narices untadas de gragea, y los carrillos de polvo de azúcar, cual raton que acaba de salir de entre la harina, va á mi encuentro D. Claudio, empuñando con ambas manos un pañuelo preñado de mamonés y rosquetes, confites y almendras cubiertas, y con el sombrero y la levita llenos de flores artificiales que ostenta ufano, como otros tantos trofeos gastronómicos.—V. gusta? me dice con voz hueca, sin que falte su acostumbrada risa.—Mil gracias—grandísimo animal, prosigo murmurando entre dientes, y él se aleja sosteniendo trabajosamente el pesado botín que supo ganar en la batalla de glotonería, en que lucieron su denuedo, tantos viejos de rosario de cuentas gordas en el cuello, librito de oraciones en el bolsillo, y entrañas de ligre y uñas de gavilan, para con los infelices á quienes prestan con dos reales en el peso, y á los cuales les roban las prendas siempre que pueden; y tantos jovencitos imbéciles, y buenos comedores, que se nutren bien, para ser con el tiempo el *robusto* apoyo de su patria.

Las ocho: voy atravesando el átrio de la Catedral, y llama mi atención una hilera de coches, frente á la puerta del Sagrario; multitud de muchachos y de pordioseros aguardan en la puerta á los padrinos para recibir el *bolo*, que por fin les reparte, aunque no de lo suyo, un quidam, chiquitillo y ágil, que aparece con el sombrero sumido hasta las cejas, y dejando flotar en el aire los faldones de su levita. ¡Quién ha de ser! D. Claudio.

Si encuentro en la calle alguna procesion, lo primero que veo es á nuestro héroe armado de su correspondiente vela (y su inseparable lente, pasando revista de todos los balcones; si entro en un Café, una palmada en el hombro me avisa que al volver la cara he de hallarme con él; si voy á misa, allí está, y si me propongo oír cinco, estoy seguro de mirarlo en todas; si voy á un baile (en que nada se pague) en el primer wals, en la primera contradanza, figura mi hombre, á no ser que se hayan negado todas las señoras á bailar con él; en fin, tengo la desdicha de que ese ente diablando, no me deje á sol ni á sombra.



Haracito.



Demócrito.

Vasee Mente me.